

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA
II EPOCA - NUMERO 49 - LUNES 15 DE MAYO DE 1978 * * * * *



Coro "Tomás Luis de Victoria" de la Universidad de Salamanca, que actuará en los actos que programa la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora. (Información en página 10).

CORPUS CHRISTI

El próximo día 25 se celebra la fiesta del SANTISIMO CORPUS CHRISTI

La Comisión de Ferias y Fiestas del Excmo. Ayuntamiento convoca Concurso de Embellecimiento en calles y patios del Barrio de La Villa. (página 2). En el próximo número daremos amplia información. (foto Medina).

SE CELEBRO EL DIA DEL SUBNORMAL
(Información en la última página)

LAS FIESTAS TRADICIONALES DE MAYO
La Caridad, La Aurora, Columna, Nazareno y Soledad, en páginas interiores.

EDITORIAL



SUSCRIBASE A
ADARVE

ADARVE

DIRECTOR:

Manuel Mendoza Carreño

SUBDIRECTOR:

Pedro Sobrados Mostajo

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:

Rafael González López

Redacción y Administración:

J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64

Depósito Legal: CO-15-1958

IMPRIME:

Kopisa - Adarve

José Antonio, 57

Priego de Córdoba

ANUNCIESE EN
ADARVE



TELEFONOS DE URGENCIA

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Serv. de Urgencia	54 04 21
Serv. Ambulancia	54 08 71
Telegamas por Tel.	22 20 00

Parece que las regiones están como niños con zapatos nuevos con la concesión de las preautonomías aunque aún no se sepa hasta donde llegarán cuando, aprobada la Constitución, se conviertan en Autonomías.

Según la prensa diaria, empieza a estudiarse los servicios y facultades que han de transferirse por el poder central a las distintas regiones o países -no se sabe como se llamarán- al tiempo que se constituyen juntas y gobiernos preautonómicos.

Y parece, según los mismos medios de comunicación, que algún presidente de estos gobiernos anda reclamando más amplia autonomía para su región que para las otras, aduciendo razones históricas, de lengua y de no sé cuantas cosas más. Este presidente debe ser sagaz, buen discutidor, pegajoso en sus peticiones, tesonero en conseguirlas, pragmático, pero entendemos que de ser así, es decir consiguiendo una región más que otra, pronto empezaría una razonable lucha, al menos una agria disputa pública por "si a tí te dieron más". Suponemos y esperamos que, primero la Constitución y después el Gobierno, principal obligado a su cumplimiento, tratarán tema tan delicado con estricto espíritu equitativo de justicia.

Creemos que las supuestas manifestaciones no irían dirigidas a nuestra Andalucía porque los criterios autonomistas de nuestra región se manifestaron ya a fines del siglo pasado.

Porque, sin dejarnos llevar de un raro chauvinismo, nuestra tierra del Sur tiene también una historia digna de admiración: sin llegar a los brumosos principios de los aconteceres en que ya se habla del reino de Tartesos, Andalucía tiene el honor de dar emperadores a Roma; de ubicar el Califato con cabeza en Córdoba; de enviar naves al mar tenebroso que descubrirían nuevas tierras redondeando el globo, de dar a los españoles la Constitución del 12, etc, etc.

Porque, sin tener lengua propia sino una forma dialectal del castellano con su característico seseo del que nos sentimos muy contentos, tenemos el orgullo de que este dialecto se convirtiera en la forma de hablar, la lengua de las naciones de América desde el Sur de Estados Unidos a la Patagonia, salvo Brasil.

Y ésto, que es elemental y lo conocen todos, se une a su inmensa riqueza radicante y a su invariable lealtad a la unidad de la Patria.

Se ha dicho, y es verdad, que Andalucía fue y sigue siendo la cienuenta de España y por ello necesita y creemos que exigirá, en el desarrollo de esta Autonomía, la máxima ayuda del poder central.

También esperamos que puedan regresar a nuestra región todos los trabajadores que, en el extranjero y en otras regiones de España, derrochan la riqueza de sus brazos recuperándola para la explotación de las inmensas riquezas de esta tierra, pedazos de nuestra alma tan empobrecida como olvidada.

Deseamos, en fin, que el ahorro que, con tanto esfuerzo y sacrificio logramos los andaluces, se invierta en Andalucía.

Por ello aplaudimos la actitud del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba de no invertir en los títulos de deuda pública de un Ayuntamiento y de una Diputación de regiones prósperas.

No pueden ni deben enriquecer más a los ricos, los más pobres. Es axiomático y debe ser doctrina común en un estado de justicia.



**HOTEL
VIGO**
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ESTUDIO
Medina**
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

CULMINARON LAS FIESTAS DE LA CARIDAD CON GRAN BRILLANTEZ



Como estaba anunciado, el día 29 de abril pasado, se celebró la Función en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados, actuando el Grupo Rociero de Priego, que gustó mucho a todos los hermanos. Después fué la Rifa, con gran abundancia de regalos y colaboración de todo el Barrio de la Villa, y el domingo a pesar de la lluvia, la Santísima Virgen paseó por las calles de su Villa.

El día 9 de los corrientes y en la Junta General Extraordinaria de esta Hermandad, el Hermano Mayor D. Rafael Ruiz Amores, expresó su profundo agradecimiento por la distinción de que había sido objeto con el nombramiento de Hno. Mayor Honorífico de la Hdad. de la Caridad, ya que como todos sabían, su mandato se había prolongado desde mayo de 1.966, por la renuncia que del mismo había hecho Don Antonio Calvo Lozano, habiendo atravesado una gran crisis por falta de miembros y de recursos, ya que iba agotándose el Cuerpo de Cuadrilleros, de los que sólo perviven D. José Roger y D. Antonio Sánchez, a quienes por esta circunstancia, se le ofreció un homenaje, habiéndose pensado ofrecer la administración de los nichos a cualquier Patronato de la Ciudad.

Pesaba mucho en nuestra conciencia esta solución, teniendo en cuenta el que en nuestras manos iba a desaparecer una de las más antiguas Cofradías de Priego y, también hay que decirlo, la que por sus fines siempre se distinguió en la práctica de las obras de caridad socorriendo a pobres y desvalidos, a infelices que sentían sobre sí el peso de la justicia, la de dar sepultura a los muertos que carecían de recursos. No nos extrañe así que el fino instinto del pueblo nos haya cambiado el nombre de nuestra Titular la Virgen de los Desamparados por el de la Caridad prevaleciendo los fines sobre la titulación, aunque de todas formas consideremos desamparados a todos aquellos que recibieron su protección o ayuda.

Gracias a todos el rumbo de la Hermandad ha cambiado hacia un gran resurgimiento y, durante esta última etapa, se ha realizado lo siguiente:

- a) Se han restaurado las imágenes del Cristo y de la Virgen, por un hermano nuestro y artista local, con satisfacción de todos.
- b) Construido dos tronos para dichas imágenes, sólo falta completar su decoración.
- c) Se ha ampliado y acomodado la Sacristía.
- d) Se ha creado un cuerpo de costaleros y una banda de tambores.
- e) Comprado un manto nuevo para la Virgen de color rojo que es el de nuestra Hermandad para el desfile de Semana Santa, y tres vestidos.

Y por último, se han comenzado las obras del Cementerio, que consiste en restaurar todos los nichos de la Caridad.

Al término de estas palabras, dió las gracias a todos por la colaboración que con él han tenido.

Seguidamente, se procedió a la votación de nuevo Hermano Mayor, recayendo el nombramiento por mayoría absoluta en Don José M. González Falcón, al que le deseamos toda clase de éxito en el nuevo cargo y a la Hermandad que representa.

Antonio Jurado Galisteo.

LAS FIESTAS DE LA COLUMNA

Con toda brillantez se celebraron las fiestas de Mayo en honor de Ntro. Padre Jesús en la Columna, del 8 al 14. Fue orador durante el tríduo, nuestro ilustre paisano D. Rafael Briones Gómez, licenciado en Filosofía Eclesiástica y Civil y en Teología, y profesor de Teología Pastoral en la Facultad de Granada.



La novedad de este año, por decisión de la Hermandad: la supresión de la Rifa de regalos. En su lugar se efectuó una Cena de Hermandad (ayuda y colaboración) que resultó muy concurrencia.

Se cantó la tradicional Misa del Maestro Navarro por un grupo de aficionados prieguenses.

A la hora de cerrar la presente edición no podemos dar detalles de la procesión, ya que ésta se realiza con antelación. Esperamos que la misma transcurra con la solemnidad y buen tiempo que todos deseamos.

**INSTALACIONES
DE ALTA Y
BAJA TENSION**

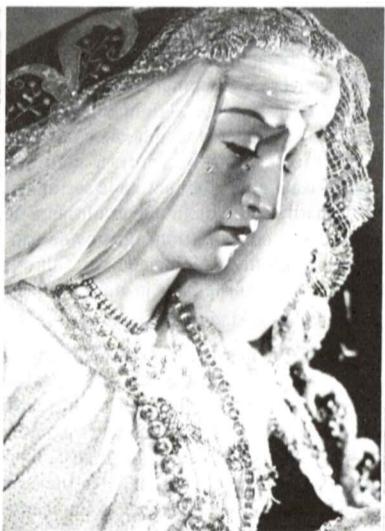
Electricidad

LINO

**MATERIAL
ELECTRICO
DE TODAS
CLASES**

**Ubaldo Calvo, I
Tel. 54 03 30**

LAS FIESTAS DE LA SOLEDAD



Durante la presente semana, del 15 al 21, celebra la Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad su tradicional Septenario. Durante el mismo actuarán: el "Grupo Tajibo", "Los Roking" y el "Grupo Rociero de Priego"; en la Función del domingo cantará y dará un Concierto el Coro de Cámara de Santo Domingo de Granada.

Ocupará la sagrada cátedra el Sr. Francisco de Jorge.

La Rifa de Regalos comenzará el sábado, día 20, una vez concluido el ejercicio de la Novena, que estará amenizada por la actuación del "Grupo Rociero", durante la cual lucirá la Virgen en artístico retablo.

En la procesión, y durante la rifa que continuará el domingo, la Agrupación Musical Granadina ofrecerá un escogido programa de su repertorio.



ADARVE

INFORMA

**EN EL MES DE ABRIL, FINALIZAMOS EL
2º AÑO DE ESTA II ETAPA**

A LOS SUSCRIPTORES DE PROVINCIAS:

También y en el mes de Abril, esperamos nos remitan el importe de la próxima anualidad (400 Ptas.) por el conducto que les sea más cómodo: cuenta bancaria, giro postal o telegráfico.

PERIODICO ADARVE - PRIEGO DE CORDOBA

Transcurrido el mes de Abril, giraremos reembolso a todos aquellos suscriptores que no hubiesen hecho su envío en la forma antes mencionada, por Pesetas 410, incluidos gastos de reembolso.

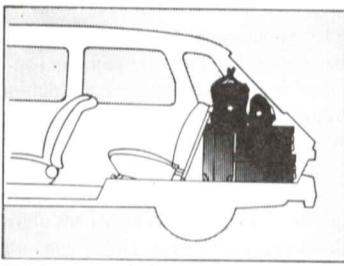
RECLAMACIONES:

Rogamos a todos los suscriptores que cambien de domicilio, nos escriban para hacer la oportuna rectificación, a fin de que no sea devuelto el periódico.

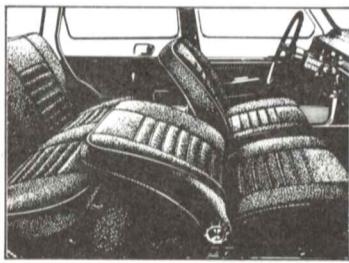
Hacemos constar, una vez más, que de esta Redacción salen puntualmente todos los números suscritos sin excepción. A quienes no les llega la revista, deben reclamarla a la Oficina Postal correspondiente.



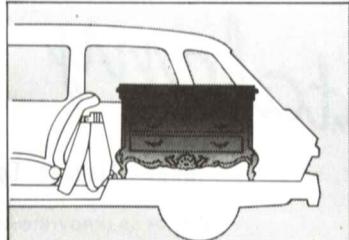
ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL
Electrodomésticos - Instalaciones Eléctricas
Pasaje Comercial - Cava, 2 - Teléfono 54 04 17



Maletero en posición normal: 380 dm³. Ban-
deja trasera plegable.



Asientos anatómicos. Con respaldo reclinable los delanteros. 4/5 plazas.



Maletero con los asientos traseros abatidos:
1.190 dm³.



**Aquí le espera un coche seguro de sí mismo.
Renault 6 TL 1.037 cm.³**



GARCIA QUERO HOS

Talleres: Avda. de España, 4 - Tel. 54 06 14 - Exposición, J. Antonio, 44

CONFERENCIA - COLOQUIO

Obra Cultural de la Cofradía de Ntra. Señora de los Dolores.

El pasado día 8 y en el Salón de Actos del Centro Nacional de Formación Profesional, tuvo lugar una Conferencia-Coloquio, organizada por la Obra Cultural de la Cofradía de Ma. Sma. de los Dolores, sobre el tema: "La Iglesia ante el Divorcio", que estuvo a cargo de D. Rafael Linares López, licenciado en Teología Moral.

El local estuvo lleno de público que siguió con interés las palabras del Conferenciante, debido a la preparación de éste y a la actualidad del tema.

Hizo la presentación D. Manuel Cobos Risquez, Vicario Episcopal de la Campiña y Párroco de la Asunción que con breves palabras, expuso la personalidad del Conferenciante y la trascendencia del tema, en estos tiempos de cambios y reformas.

A continuación D. Rafael Linares, comenzó diciendo que:

"El Matrimonio y la familia están adquiriendo, en nuestra cultura, un nuevo rostro. Frente a la familia tradicional, cohesionada internamente por una serie de funciones institucionales y protegida exteriormente por las presiones de tipo social, la familia moderna encuentra su único punto de cohesión en las relaciones interpersonales, en el amor y en la reciprocidad. Fundamento noble y bello pero al mismo tiempo frágil. De ahí que el Matrimonio, en nuestro tiempo, sea estructuralmente inestable. La manifestación de esta inestabilidad es el progresivo aumento de divorcios y separaciones matrimoniales.



foto Serrano Baena

Desde la Iglesia católica el problema del divorcio se plantea a dos niveles: como problema intraeclesial y como tema político. El primero responde a la pregunta: ¿Qué debe hacer un católico cuando su matrimonio ha fracasado? El segundo intenta responder a otra pregunta bien diversa: ¿Cuál debe ser la actitud de un creyente frente a un proyecto de ley civil permisivo en materia de divorcio?

Respecto al Matrimonio como problema intraeclesial existe en la Iglesia una legislación vinculante para todos aquellos que se sienten miembros de la misma. No obstante, a nivel de reflexión jurídica y teológica, son muchos los canonistas y teólogos que, sometiéndose a la Iglesia quisieran ver introducidas serias reformas y aún cambios sustanciales en esta materia.

Para la legislación católica actual el Matrimonio válido, sacramental y consumado es absolutamente indisoluble. Sólo es posible, en caso de fracaso, la separación, pero no el divorcio con posibilidad de nuevo matrimonio.

Muchos teólogos y juristas católicos piden hoy una revisión, más acorde con la nueva antropología y teología del Matrimonio, de los tres datos que configuran esta absoluta indisolubilidad: validez, sacramentalidad y consumación. En concreto piden que sean introducidas como causas invalidantes las anomalías psicosexuales, o simplemente psíquicas, que impiden una convivencia matrimonial como comunidad de vida y amor. También desearían que el dolo culpable sobre alguna cualidad importante de la persona, que, de conocerse, hubiese llevado a la parte inocente a no contraer matrimonio fuese declarado causa invalidante. Respecto a la sacramentalidad se pide una mayor clarificación de lo que es un sacramento de la fe. En lo tocante a la consumación muchos desean que se la considere no sólo a un nivel biológico sino, sobre todo, a un nivel existencial, más acorde con la nueva concepción del Matrimonio como comunidad de vida y amor sexual.

Hay, sin embargo un buen número de pensadores católicos que desearían que la Iglesia fuese más allá de las posiciones reformistas. Estos pensadores creen que todo matrimonio es indisoluble en principio, que los casados tienen que vivir con todas sus energías el perdón, el olvido, la disculpa, la esperanza, y hasta la utopía de testimoniar la esperanza fiel en medio del abandono. Pero son conscientes de muchas situaciones irremediables, sin salida, y quisieran que en estos casos la Iglesia usase la compasión evangélica tolerando el divorcio y segundo matrimonio.

Todos estos pensadores sólo intentan ofrecer su reflexión a la Iglesia, sometiéndose sin reservas a las decisiones de quienes, en ella, tienen la autoridad y el deber de discernir la verdad.

A continuación, fueron analizados los presupuestos bíblicos, históricos y dogmáticos mostrando la diversidad de interpretaciones.

En lo tocante al divorcio como tema político la posición quedó formulada así: no existe una adecuación total entre ética y decisión política, precisamente por el enclave concreto donde se sitúan las decisiones políticas. De tal modo que puede ser correcta éticamente una decisión política que, en vista de la circunstancia, tolere comportamientos no éticos desde un punto de vista personal. Este es un viejo principio de la teología moral.

De aquí se extrajeron las conclusiones al respecto. Si bien es verdad que la fe cristiana equipa al creyente con una concepción indisoluble del matrimonio, esta creencia no determina, de un modo absoluto, su decisión política que debe contar con la realidad social. De ahí que no se puede tachar de irresponsable e inconsiguiente al creyente que, aceptando la indisolubilidad, crea que ésta no deba imponerse, con fuerza legal, en unas determinadas circunstancias y para unos determinados casos. La prudencia política juega aquí un papel decisivo.

Al final hubo un animado coloquio en el que intervieron muchos de los asistentes.

La conferencia fue largamente aplaudida y el conferenciente muy felicitado.

Enviado.

INSTALACIONES DE VIDRIO
ESPEJOS - TAPAS PARA MESA

Cristalony

Hnos. Alvarez Toro
PUERTAS NUEVAS, 1
TEL. 54 04 59 (PROVISIONAL)
PRIEGO DE CORDOBA

NUEVOS TIEMPOS, NUEVAS TECNICAS

CEJAS, S. A. Distribuidor de ZANUSSI, promocionó una Charla - Conferencia sobre LA CONGELACION foto Serrano Baena



El pasado día 27 de abril, numeroso público, invitado por CEJAS S.A., tuvo ocasión de escuchar una charla conferencia con película incluida sobre congelación de alimentos.

En dicha charla, D. Agustín Jiménez Delegado de Zanussi, "Congeladores", hizo ver las imnumerales ventajas de la congelación doméstica de alimentos en los nuevos aparatos que dicha marca, ha puesto en el mercado.

Asimismo el Sr. Jiménez explicó, que era completamente erróneo creer que el pequeño congelador que normalmente tiene cualquier frigorífico normal, fuera tal congelador, ya que, para llegar a la congelación total del alimento se necesitan temperaturas tan bajas, que lleguen al corazón del alimento, que un frigorífico no tiene.

La película, en buen color, trató de todas las ventajas, preparación de alimentos, etc; para una buena congelación así como hacer luego una buena descongelación.

Al final del acto el Distribuidor de Zanussi para esta zona CEJAS S.A. sorteó ante notario un congelador, el cual correspondió a D. Manuel Cejas Rodríguez, padre del Gerente de Cejas S.A. Ante el jolgorio de los asistentes, D. José Antonio Cejas, rogó al Sr. Notario sortear otro congelador y que correspondió a D. Sebastián Nieto Martín de Nicolás.

Agradecemos a la firma CEJAS S.A. el acto que, aparte de producir su correspondiente publicidad, aclaró conceptos de congelación y sirvió para orientar al ama de casa en el difícil y cada vez más complicado arte culinario.



SOMOS PARA ENTRE - TENERNOS

La esencia vital de un animal o de un espíritu humano -nada cierto sabemos de los otros-, consiste en entretenerte: Es algo en lo que se basan las heroicidades, las "verdades", las cosas y hechos, que ejecutamos.

ENTRE - TENIENDONOS, como propugnaba aquel granadino tan afecto a las doctrinas de Schopenhauer y que acabó suicidándose en el río Duina, nos ocupamos tras algo, sin pensar en lo peor, y nos "tenemos" "entre" la duda y la eterna llama de la Belleza o felicidad. Aquí irrumpen la concepción metafísica de las ideas de Platón. ¿No puede ser esa duda fatal la sombra móvil de las cosas, y la belleza el Sol de las Ideas magníficas, soñadas y eternas?

Siempre -es algo básico en nuestras concepciones del conocimiento de la realidad- luchamos entre la sombra y la luz bella, entre la "doxa" y la "aletheia", entre el odio y el amor, entre la duda exterior y la certeza del yo interior, entre el diablo y Dios. Entre lo que nos condena del cuerpo perecedero y oscuro, y lo que nos impulsa hacia el brillo extraño y encantador de la eternidad, clara como las estrellas.

Según cuenta Epicteto en sus "Máximas", Sócrates, "preso y en vísperas de ser condenado", se entretenía ¡Componiendo homines!

Manuel CHACON - C.

RELACION DE SOCIOS SUSCRIPTORES DE LA EDICION DEL LIBRO "HISTORIA Y COPLAS DE LA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA"

- D. Niceto Aguilera Molina (Sardanyola, Barcelona).
- D. Carlos Aguilera Siller (Madrid).
- Dña. Carmen Aguilera Siller (Madrid).
- D. Niceto Alcalá-Zamora y Castillo (Madrid).
- Dña. Concepción Callava Cantero (Sevilla).
- D. Antonio Campaña Aguilera.
- Dña. Mercedes Candil Jiménez (Málaga).
- D. José M. Cervera Cano (Granada).
- D. Antonio Cobo Villena (Granada).
- Colegio Nacional "Camacho Melendo".
- D. Fernando Gámiz Ruiz-Amores.
- Dña. Sofía García García.
- D. Antonio García Hernández (Bienne, Suiza).
- D. José García de la Nava García (Estepona, Málaga).
- Dña. Manuela García Zafra (Tarrasa, Barcelona).
- D. Juan de Dios Grande del Caño.
- D. Rafael Luque Cano (Santa Coloma de Gramenet, Barcelona).
- D. Francisco Luque Moreno.
- D. Antonio Luque Requerrey.
- D. Juan P. Maza Sabate.
- D. Joaquín Mercado Egea (Santisteban del Puerto, Jaén).
- D. José Molina García.
- D. Jerónimo Molina Gómez (Málaga).
- Librería Luque (Córdoba).
- D. Rafael Molina Reyes.
- D. Manuel Mora Mazorriaga (Cabra, Córdoba).
- D. Luis Ortiz Ariza.
- Hnas. Pedrajas Arroyo.
- D. José Pedrajas Ruiz-Amores.
- D. Guillermo Pérez Fernández.
- D. Rafael Pérez-Rosas Pareja.
- D. Joaquín Rodríguez Martínez (Barcelona).
- D. Antonio Ropero García (Mollet del Vallés, Barcelona).
- Dña. Encarnación Ropero García (Mollet del Vallés, Barcelona).
- D. Manuel de la Rosa Reina.
- Dña. María Luisa Ruiz-Amores Linares.
- D. Cristóbal Ruiz Caballero (Ciudad Real).
- D. Balbino Ruiz González (Córdoba).
- D. Rafael Santiago Lara (Barcelona).
- D. Luis Serrano Pareja (Madrid).
- D. Pedro Sobrados Mostajo.
- D. Juan Soldado Campaña.
- Dña. María del Carmen Valverde Ortiz de Galisteo (Madrid).
- Dña. Carmen Valverde Galisteo (Madrid).

EXPOSICION CRISTOBAL POVEDANO

En carta abierta dirigida a Don Rafael Barrientos Luque, publicada en "ADARVE", 2^a época, núm. 3, de fecha 15 de junio de 1.976, comunicó a sus lectores mis impresiones sobre la exposición que entonces realizaba en Madrid, CRISTOBAL POVEDANO, en la Galería Ovidio, calle Covarrubias, 28.

Ahora, CRISTOBAL POVEDANO, expone de nuevo sus obras en la misma Sala, y todo lo dicho en aquella carta queda hoy confirmado y superado.

Así, su pureza artística, la belleza y armonía de sus realizaciones, su entrega amorosa e incansable al quehacer artístico, sus ambiciosas composiciones llenas de encanto y seducción, las magnificencias de su genio, su fuerza cautivadora, quedan corroboradas en esta su reciente obra, que de nuevo nos arrebata.

Ciertamente, CRISTOBAL POVEDANO, es un artista. Un artista de cualidades elevadas. Genial maestro-constructor de cuadros. Su arte es arquitectónico porque alcanza la perfección estética utilizando relaciones espaciales armónicas.

Esta exposición es consecuencia del resultado de sus experiencias, y aunque Picasso haya dicho: "Yo no evoluciono: Soy. En arte no hay pasado ni futuro", es evidente que la obra de CRISTOBAL POVEDANO ha experimentado un proceso evolutivo que resulta, predominantemente, de la búsqueda y del encuentro, en su mundo interior, de formas artísticas que él siembra, bajo la influencia de su espíritu moderno, en el campo de la composición, y él mismo riega con una bienechoña lluvia de geometrías que germinan ese constructivismo que emana de su libertad creadora.

Frente a la obra de CRISTOBAL POVEDANO lo primero que queda afirmado es su sensibilidad, su extraordinaria facultad de invención, que combina el espacio -su elemento preferido- con líneas, ritmos, formas, colores, relieves, transparencias, celajes, resplandores, contrastes... Sus construcciones son de una imperiosa y concienciosa elaboración, que las dota de una suprema rotundidad y logran un orden absoluto.

Tras esta afirmación, su obra acredita TRABAJO, VERDAD y HONESTIDAD ARTÍSTICA. Tres valores que hacen recordar aquella emotiva oración de Paul Cezanne: "Oh, Señor, considera estos ojos que las cosas fijan, tan avidos de verlas en toda su verdad... y contempla estas manos en el penoso esfuerzo de su sinceridad... Largos días pasé honesto trabajando, y de lo que me disteis saqué el mejor partido..."

Cierto, que CRISTOBAL POVEDANO saca el mejor partido de cuanto Dios pone en sus manos, sea papel, cartón, madera, plástico, pigmento, en el orden matérico; líneas, formas, volúmenes, modulaciones, luz, color, imagen, en el orden estético; ideas-simples o complejas-, subjetividad, abstracción, composición, en el orden conceptual; sensibilidad, percepción, sentimiento, inspiración, en el orden creador.

Por ello, su obra es acreedora de todos los adjetivos sublimes. Así podemos calificarla de sincera, serena, reflexiva, equilibrada, sóbria, sabia, auténtica, genial, conmovedora, depurada, atractiva, bella, intensa, sensacional, trascendente y mensajera.

CRISTOBAL POVEDANO es un potente creador de formas.

Y termino siendo consciente de que estas impresiones y sugerencias mías no explican ni ayudan a comprender el arte de CRISTOBAL POVEDANO. El arte se explica por sí solo, y para esto, éste de CRISTOBAL POVEDANO está exhibido al público en la Galería citada hasta el día 20 de Mayo de 1.978. Dada la publicación quincenal de "ADARVE" cuando aparezca este comentario mío, ya estará próxima la clausura de esta exposición, pero habrá quedado rubricado un nuevo éxito de un pintor prieguense, de proyección universal, como ya afirmé, del que Priego, Andalucía y España, deben sentirse orgullosos.

De Madrid, para "Adarve", 2 de Mayo de 1.978.

BORREGOS Y PASTORES

Quienes se lamentan de la escasísima asistencia de público a obras buenas de teatro o a un concierto de guitarra en el cine Victoria o de violín y guitarra en la sala de la Obra Cultural del Monte de Piedad.

Quienes se lamentan del escaso desfile de personas por las distintas exposiciones de pintura en la misma sala.

Quienes se quejan de lo poco concurridas que se ven las distintas conferencias y actos culturales organizados por la Asociación de Vecinos y la Cofradía de la Virgen de los Dolores.

Quienes lamentaron el escaso número de espectadores al ciclo de cine organizado por la Asociación de Vecinos, entre cuyas películas se proyectó la aleccionadora "El ciudadano Kane", hombre que, al final de sus días y en la cumbre del poder económico, sentía su vida estéril y frustrada, añorando con nostalgia los días de paz y alegría de la infancia con su trineo Rosebud.

Quienes se esfuerzan en elevar la sensibilidad cultural del pueblo, quienes tratan de ofrecer algo que merezca la pena a los ciudadanos de Priego, quienes intentan suscitar aspiraciones más altas y elevar la calidad del espíritu humano, caen en la cuenta de que el pueblo sigue siendo víctima de los instintos primarios (sexo, violencia, poder, dinero) y de que siguen siendo explotados por quienes halagan estos instintos.



Al pueblo se le habla de libertad para que se esclavice o hipoteque a quien se la pregoná.

Se le habla de ruptura de tabúes, de moral trasnochada de sacristía, para convertirlo en borrego despersonalizado tras avisados pastores.

Se le habla de liberación sexual, de abolición de censuras, de mayoría de edad, para hacerle pasar por la taquilla recaudadora.

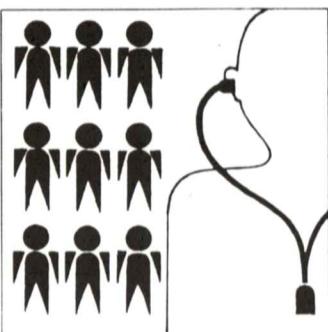
Y los políticos y los negociantes continúan puestos de acuerdo para ofrecer al pueblo lo que "necesita": panem et circenses (pan y circo) que decían los dirigentes romanos de la época de Cicerón, o pan y toros en versión española, o cílicoide de Emmanuel negra y otros productos.

Y el pueblo sigue ciego y manipulado.

Y los negociantes siguen pescando en río revuelto.

Y los que tratan de hacerle DESPERTAR a su DIGNIDAD de PERSONA siguen predicando en el desierto porque el auditorio fue secuestrado por los aduladores.

Juan José.



MEDICINA Y SALUD

SOBRE LA MENINGITIS

Se da el nombre de Meningitis, en sentido amplio, a los procesos inflamatorios de las meninges; la mayoría de las veces esta inflamación es de naturaleza infecciosa y evoluciona generalmente de forma aguda, con alteraciones en la composición del líquido cefalorraquídeo y la presencia de determinados síntomas neurológicos entre los que destacan los dolores de cabeza, la rigidez de nuca y del raquis, fiebre alta, vómitos, a veces convulsiones, etc...

Las meninges (cuyos nombres son duramadre, aracnoides y piamadre) son unas membranas que envuelven a todo el Sistema Nervioso Central y parcialmente el periférico y cumplen fundamentalmente dos funciones: una es la de sostén y otra la de almohadillado de protección del Sistema Nervioso, gracias a su propia estructura y al líquido que contiene (el llamado líquido cefalorraquídeo).

Hay muchos tipos de meningitis; según el agente responsable de la inflamación las tenemos producidas por Bacterias, por Virus, de naturaleza tóxico-alérgica, por causas físicas, etc; según la evolución en agudas o crónicas, benignas, graves o fulminantes, etc... Aquí nos vamos a referir a los aspectos epidemiológicos de un grupo de meningitis que son las más frecuentes, de aparición más rápida y de pronóstico más grave que son las meningitis purulentas, entre las que destacan la Meningitis Meningocócica, también llamada Meningitis cerebroespinal epidémica.

Se trata de una enfermedad infecciosa y contagiosa, grave, de curso agudo, producida por el meningococo. Es más frecuente en los meses de primavera, presentándose en forma de brotes epidémicos o bien en casos aislados y afecta sobre todo a niños por debajo de los cinco años.

El periodo de incubación varía de dos a diez días, siendo lo más frecuente de dos a cuatro. LA FUENTE DE INFECCIÓN ES SIEMPRE EL HOMBRE ya que la capacidad de resistencia del meningococo fuera del organismo humano es muy limitada, siendo su natural reservorio la nariz y faringe del hombre, que puede ser hombre-enfermo, convaleciente o bien portador sano, es decir, que una persona totalmente sana puede tener dichos gérmenes en su nariz y garganta de una forma saprofita, sin producirle ningún tipo de enfermedad, y en cambio si son transmitidos a otra persona pueden ocasionarle una meningitis y otro tipo de lesiones.

La transmisión se efectúa principalmente de los adultos a los niños, siendo más raro en el sentido inverso, a través de las gotitas de saliva proyectadas por la tos, los estornudos, la conversación, los besos etc... de ésta forma los meningococos llegan a la faringe de la persona que los recibe, se implantan en la parte posterior de la nariz y en las amigdalas principalmente, en donde puede originar una Rinofaringitis banal, sin apenas importancia pero que puede ser la puerta de entrada para que estos gérmenes lleguen a las meninges a través de la sangre, que los transporta, y ocasionen la tan temida inflamación. En que ésto se produzca influye decisivamente el estado inmunitario, es decir, las defensas que esa persona tenga en el momento de la invasión.

Una vez llegados, el comienzo es brusco, con fiebre alta, mal estado general, dolores de cabeza, vómitos, estreñimiento, rigidez de nuca y en ocasiones cuando el caso es más grave aparecen manchas hemorrágicas diseminadas por todo el cuerpo. En los lactantes el comienzo suele ser atípico.

El pronóstico viene dado sobre todo por la rapidez de un DIAGNÓSTICO PRECOZ que permita poner en práctica rápidamente un energético tratamiento. Siendo así, y, de no tratarse de una forma de Meningitis fulminante, que apenas da tiempo a nada, la curación total está asegurada; pero si el diagnóstico es tardío las posibilidades de vida disminuyen considerablemente y en cambio aumenta el riesgo de que el niño

o la persona afectada se quede con graves secuelas del tipo del retrasado mental, sordera, ceguera, etc...

En lo que respecta a la profilaxis, una vez diagnosticado, para lo que la punción lumbar es decisiva, debe aislar el enfermo, a ser posible en un centro especializado en Enfermedades Infecciosas y desinfectados los pañuelos, ropa de cama, cubertería, exudados faringobuconasales, etc, para lo que basta con un simple hervido y la aplicación de los desinfectantes usuales.

Dado que para esta enfermedad no se dispone aún de ningún tipo de vacuna, ya que si bien hace unos meses parece haberse conseguido una, aún está en fase de experimentación y por tanto aún no se ha comercializado; se aconseja que todas las personas que hayan tenido contacto directo con la persona enferma deben tomar como medida preventiva algún medicamento que destruya estos meningococos o al menos impida su diseminación a las meninges, siendo útiles la penicilina y derivados, sobre todo los de acción retardada, por su comodidad, y las sulfamidas durante 5 a 10 días, a las dosis que el médico de cabecera indique, de acuerdo con las características particulares de cada persona.

Jesús Ballesteros.

LAS FIESTAS DEL NAZARENO



Ante la imposibilidad material de ofrecer a los lectores el programa de actos a celebrar en honor de JESÚS NAZARENO en estas tradicionales fiestas de Mayo, por quedar pendientes algunos de confirmación oficial, es deseo de la Hermandad adelantar, al menos, que el Septenario a Jesús comenzará a las nueve de la noche, a partir del lunes día 22 culminando el Domingo de nuestro Titular, es decir, el día 28. La predicación en el Triduo final estará a cargo del elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Amable Mielgo Rodríguez, Director del Equipo Misionero Redentorista y que ya lo hizo el pasado año. Para dar mayor solemnidad a las Funciones Religiosas del Sábado y Domingo, la primera será cantada la Misa por el Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", de Córdoba, bajo la dirección de D. Carlos Hacar, y en la segunda intervendrán "Los Niños Cantores" de La Catedral de Guadix, Escolanía que fundó su director D. Carlos Ros. La Procesión de Jesús hará su salida a las 8 y media del domingo, y el lunes, al anochecer, estará expuesto en su Capilla para el Besa-pié. La tradicional Rifa de los regalos a Jesús, comenzará el sábado, al término de la Función Religiosa, continuando el domingo al finalizar la Procesión, y el lunes, si hay regalos pendientes. Durante el primer día de rifa, tiene prevista su actuación un grupo de baile de la "Peña Amigos del Flamenco" de Granada; el domingo habrá concierto de Música Española y el lunes otra atracción folklórica aún por confirmar.

Aprovechamos estas líneas para invitar a estos actos a todos los lectores y amigos, sin cuya participación y colaboración sería imposible la brillantez de estas fiestas nazarenas.

I VIVA JESÚS NAZARENO!

PROGRAMA DE LOS ACTOS A CELEBRAR CON MOTIVO DE HABERSE FINALIZADO LAS OBRAS DE RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN NICASIO, PATRON DE LA CIUDAD.

Día 26 de Mayo, a las 20,30 horas:

Presentación del libro "Cancionero popular del Rosario de la Aurora. Apuntes para una historia mariana de Andalucía" (Libro de la Historia y Coplas de la Virgen de la Aurora de Priego de Córdoba).

Lugar: Templo de San Nicasio.

Día 27 de Mayo, a las 19 horas.

Concierto Sacro, a cargo del Coro "Tomás Luis de Victoria", de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Lugar: Iglesia Mayor de Nuestra Señora de la Asunción.

Día 28 de Mayo, a las 5 de la madrugada:

Procesión del Rosario de la Aurora. Itinerario: Llano de la Iglesia, Villa, Adarve, Paseo, Carrera, Cruz de la Aurora.



El Coro "Tomás Luis de Victoria" de la Universidad Pontificia de Salamanca fue fundado en 1.974. Está integrado por medio centenar de universitarios que cursan sus estudios en las Facultades de la mencionada Universidad. Entre su repertorio predomina la polifonía religiosa española, especialmente la del famoso músico Tomás Luis de Victoria, de quien toma su nombre, conectando el presente con la fecunda tradición musical escolar salmantina de los pasados siglos. Además de villancicos populares y clásicos incluye en él piezas religiosas y sacras de la liturgia rumana y rusa, y fundamentalmente de la española del Renacimiento y Barroco. Igualmente interpreta madrigales del siglo XVI y otras composiciones del folklore universal.

El Coro "Tomás Luis de Victoria" viene desarrollando desde su creación una constante labor de promoción cultural, al compás de la política musical del Ministerio de Cultura. Ha actuado con éxito en Palencia, Zamora, Benavente, Madrid y Granada. Este año ha recibido las críticas más favorables por su Concierto Sacro de la Catedral Románica de Salamanca. Recientemente ha participado con un sugestivo programa en la II Muestra de Corales Universitarias y en la Conferencia de Rectores de las Universidades Europeas. En el presente mes de mayo acaba de actuar en la Universidad de Santiago de Compostela con el patrocinio de la Delegación Provincial de Cultura y de la Caja de Ahorros de la Coruña.

Es su director Don Victoriano García Pilo, primer organizador de la S.I. Catedral-Basílica de Salamanca, hombre de aquilatada formación cultural y de una gran experiencia docente y coral, que le acredita como una de las actuales figuras más destacadas en la dirección de Corales Universitarias.

CONCIERTO SACRO - PROGRAMA

Primera Parte - I

- | | |
|-------------------------|-------------------|
| 1 - Popule meus | T. L. de Victoria |
| 2 - Calivaretunt | id. |
| 3 - Unus ex discípulis | id. |
| 4 - In Monte Oliveti | J. L. Prieto |
| 5 - Christus factus est | V. Goicoechea |

II

- | | |
|--|--------------------|
| 6 - Riu, Riu (Villancico) | Anónimo del S. XVI |
| 7 - Verbun caro (Villancico) | id. |
| 8 - Dadme albricias | id. |
| 9 - Coplas populares V. de la Rosa | id. |
| 10 - Coplas populares Ntra. Sra. de la Aurora, patrona de Montilla | id. |

Segunda parte III

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1 - Veniti sa ne inchinan (L. Romana) | Troian Popescu |
| 2 - Sfinte Dumnezuele | id. id. |
| 3 - O Haupt (Melodía popular del S. XV) | Coral Pasión de S. Mateo J. S. Bach |
| 4 - Ave Verum | W. A. Mozart |
| 5 - Benedictus qui venit (de la II Misa Pontifical) | L. Perossi |
| 6 - Santo (Misa de la Juventud) | C. Halffter |
| 7 - Soon a will be done (Espiritual Negro) | W. L. Dawson |

Director: Victoriano García Pilo

NUESTRA GENEROSIDAD

Cuando el necesitado calla, muere en su silencio; cuando pide, molesta; cuando grita, se le apalea y cuando roba, va a la cárcel. En cualquier caso los acomodados causantes de su necesidad seguirán indiferentes.

La frase puede tacharse de demagogia o sensacionalismo.

Quisiéramos nos sirviese de reflexión para este día del Corpus DIA NACIONAL DE CARIDAD.

Todos damos poco, y quien no da es culpable de la necesidad ajena.

Una vez más, deseamos despertar conciencia a este nivel mínimo de compartir nuestro dinero, como primer paso para el logro de una sociedad más justa.

Quisiéramos evitar con nuestra voz, que la violencia sea el recurso para solucionar esta situación de injusticia que padecen muchas familias. Todos pagaremos las consecuencias.

Son muchos los parados, con escasas habitaciones en sus viviendas y sin recursos para afrontar gastos de alimentación..., que Cáritas de Priego no puede atender porque nuestra generosidad es baja.

No queremos que un golpe de sentimentalismo compasivo movilice nuestro bolsillo, sino la conciencia humana y cristiana que exige compartir de forma permanente.

Estas son las cifras desde el 20 de Diciembre de 1.977, en que dimos el último estado de cuentas.

Saldo en 20 - 12 - 77.....	58.807'77
Ingresos.....	145.374'43

Gastos.....	204.182'20

SUMA.....	176.221'50

SALDO A LA FECHA.....	27.960'70

Quedan facturas pendientes de pago por un valor aproximado de 20.000 Ptas.

Hemos recurrido al cobro de las cuotas de socios de un mes anticipado para prevenir cualquier caso urgente que pudiera presentarse.

El detalle de estas cuentas está expuesto en las tres parroquias.
CARITAS INTERPARROQUIAL

EDICTOS

Don JOSE TOMAS CABALLERO ALVAREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 17 de noviembre de 1.977 (Boletín Oficial del Estado núm. 278 de 21-11-77) y de 27 de Marzo de 1.978 (B.O.E. núm. 74 de 28-3-78) en las que se dictan normas para la rectificación del CENSO ELECTORAL de 1.975 y que comprende las rectificaciones al mismo durante los años de 1.976 y 1.977, tanto de Bajas como de Altas, junto con sus listas correspondientes, estarán expuestas al público durante SEIS días del 18 al 23 del actual mes de Mayo y en horas de nueve a veintiuna, en la planta baja de éste Excmo. Ayuntamiento, a fin de admitir las oportunas reclamaciones por inclusión, exclusión o modificación acompañando las pruebas procedentes y siempre que se refieran a hechos que sean anteriores al 31 de Diciembre de 1.977.

Estas reclamaciones se han de formular, necesariamente, en los impresos que se facilitarán en el Negociado de Estadística en horas de Oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Priego de Córdoba 8 de Mayo de 1.978.

El Alcalde.

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Pedro Carrillo Aranda licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de un taller de Confección, en local sito en la calle Adarve, núm. 45, de esta Ciudad, con arreglo a Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local "ADARVE".

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo Treinta del Reglamento sobre Actividades Moles- tas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 26 de Abril de 1.978.

EL ALCALDE.

PLUVIOMETRO

Agua caida hasta el 10-4-78	575'5 Lm2.
Del 11-4 al 4-5-78	56
Total agua caida	631'5 Lm2.

NECROLOGICAS

Los familiares de

DOÑA ELENA BIZARRO SICILIA

que falleció en Priego de Córdoba el 17 de Mayo de 1977, a los 71 años, al conmemorar el I Aniversario de su muerte, invitan a sus amistades a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo día 17: Iglesia de la Virgen de la Cabeza a las 6 de la tarde, y en la P. del Carmen a las 8.

DON JOSE LUIS

CARRILLO LOPEZ

que falleció en Priego de Córdoba el 22 de Mayo de 1977, a los 42 años de edad.



Su esposa y demás familiares, al conmemorar el I Aniversario de su muerte, invitan a sus amistades a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 22 del corriente, a las 9 de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Los familiares de

DON RAFAEL SERRANO FERNANDEZ

que falleció en Priego de Córdoba el pasado día 2, a los 86 años de edad, ante la imposibilidad de expresar su agradecimiento personalmente a cuantas personas han demostrado su interés en acompañarles en su dolor y las muestras de pésame recibidas, nos ruegan hagamos llegar a todos por medio de estas líneas, el testimonio de su sincera y profunda gratitud, al tiempo que les invitan a la Misa que por el eterno descanso del fallecido se celebrará el 3 de Junio, a las 8 de la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

ACLARACION

En el anterior número de "ADARVE", y en el artículo "Facciones Políticas e Historia" de nuestro colaborador Manuel Chacón-C; los duendecillos de composición nos han jugado varias malas pasadas, colando gazapos y hasta algún cnaguro.

Así, al hablar de Trotski figura el dislate de llamarlo "típico intelectual de acción ultraderechista", cuando el autor del artículo escribió en el original "de acción ultraizquierdista", que es lo correcto.

Lamentamos tan craso error, pues "ADARVE" tiene a gala una impecable transcripción de los conceptos vertidos en los originales.



DORIS

ARTURO MENDOZA RUIZ

Obispo Caballero, 1
Apartado, 53
Teléfono 54 09 36

COMUNICA que nuestra Consejera de Belleza REVOLN, Srta. María Tomé atenderá cuantas consultas se le soliciten del 15 al 20 de Mayo.

RESERVE SU HORA LLAMANDO A NUESTRO TELEFONO 54 09 36 - Tratamientos MOON DROPS - ETERNA 27.

ARTICULOS PARA OJOS, UÑAS, LABIOS, POLVOS Y MAQUILLAJES - PERFUMES "MIS BALMAIN" "INTIMATE" "CHARLIE"

**CON DIVERSOS ACTOS SE
CELEBRO EN NUESTRA
CIUDAD
" EL DIA DEL SUBNORMAL"**

Numerosas señoras y señoritas, así como el Grupo Rociero, se encargaron de la postulación del día. Claveles, pegatinas, banderines, etc. se distribuyeron el pasado día 23 a todos aquellos que deambulaban por calles y plazas aportando su donativo.

Luego, el día 25, en un simpático acto, el Grupo Rociero deleitó a todos los presentes en el Rinconcillo Palac con un variado programa del que les ofrecemos este reportaje realizado por Serrano Baena - Textos, P.Sobrados



Presentación del Grupo Rociero por José M^a. González Falcón:
"... que nadie pierda el ánimo... todo llegará..."



Una instantánea de "Crítica Taurina". Tres buenas faenas se dieron en el malogrado festival que se pensó organizar: Sanidad, Veterinaria y señorial faena de Priego. Fantástico.



Y no podía faltar el típico sabor andaluz: vestidos de gitana, guitarras, canciones, taconeos y un gran derroche de belleza.



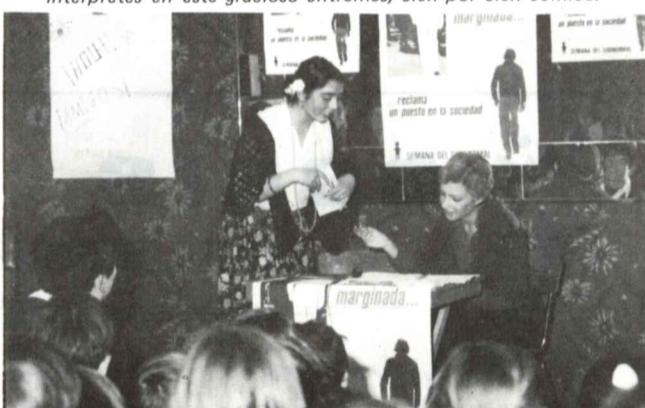
¿Cuánto vale esta sonrisa? Con un acto sencillo, pero con amor, el Grupo Rociero arrancó estas expresiones de gozo.



Los componentes del grupo escénico que interpretaron el cuento de Caperucita Roja. Fue, sencillamente maravilloso.-



"El Caldelero". Risa, trás risa, produjeron estos tres grandes intérpretes en este gracioso entremés, cien por cien cómico.



"Tomasa y Martina" en un momento de la interpretación de la "complicada" carta, que tanto nos hiciera reír a todos. - - -